

Moción de diputadas y diputados del Partido Acción Ciudadana.

Moción de orden

Del diputado Góngora Fuentes y de la diputada Muñoz Quesada:

Para que, en el marco de la conmemoración del Día Nacional contra la Homofobia, la Asamblea Legislativa, cómo órgano democrático, representativo y respetuoso de la diversidad, se declara institución pública promotora de los Derechos Humanos, libre de homofobia, lesbofobia y transfobia, y todo tipo de discriminación, marginación o exclusión por orientación sexual.

Instamos al Directorio Legislativo y la administración del Congreso a promover y apoyar acciones contra la homofobia e integrar a la comunidad legislativa en un entorno laboral de respeto, tolerancia y convivencia pacífica.